



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
SISTEMA DIF JALISCO**

Tel: 3030 3800
01 800 3000 343
Au. Alcalde # 1220,
Colonia Miraflores, C.P. 44270,
Guadalajara, Jalisco, México.

**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO**

**Orden de Auditoría: 006/2021
Oficio: OIC/033/2021**

Asunto: Se ordena la práctica de auditoría
Guadalajara, Jalisco a 20 de octubre de 2021.

**Ing. Juan Carlos Martín Mancilla
Director General del Sistema DIF Jalisco**

Con el objeto de verificar los programas sociales con asignación de recursos federales y estatales al Sistema DIF Jalisco, Relacionados con la gestión, uso y destino de los recursos públicos enfocados a los diferentes programas de asistencia social; al respecto, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 109 fracción III párrafo sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1º, 3º fracción VII de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción; 1º, 3º, fracción XXI; 8, 9, fracción II y 10 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 106 fracción III párrafo tercero y 107 Ter de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 1º párrafo 1 fracción IV inciso b, 2º, 3º párrafo 1 fracción III, 46, 50, 51, 52, 53 y 54 de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco; 51, 52, 53, fracción VI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 1º y 3º, fracción VII; del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco; 1, 2 y 7 inciso A apartado 1.1, 1.1.3; 10, 11, 12 inciso c, 17, y 18 del Estatuto Orgánico del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco; así como 2, 4, 5, 11 y 12 inciso b) de los Lineamientos Generales de la Actuación y Desempeño de los Órganos Internos de Control de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública y su Coordinación con la Contraloría del Estado de Jalisco. Se le notifica que se llevará a cabo a las Subdirecciones Generales: Operativa, de Seguridad Alimentaria, Desarrollo Comunitario y Apoyo Municipal, así como a la Procuraduría de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco, sus áreas y/o unidades administrativas relacionadas, así como cualquier otra instalación o domicilio, la auditoría número 006/2021.




Para tal efecto, se solicita su amable intervención para que se proporcione a los C. Aurelio Montes Ávila, Carlos Díaz Santillán, Jorge Laguna Pérez, Juan Sánchez Gómez, Sergio Gálvez Chávez, José Guadalupe Anguiano Solórzano y Lidia Elizabeth Pérez Flores, auditores adscritos a este Órgano Interno de Control, todos los datos e informes que soliciten para la ejecución de la auditoría.

Comunico a usted, que la auditoría en comento se llevará a cabo durante el periodo comprendido del 20 de octubre al 10 de diciembre del año en curso y estará dirigida a **verificar la operación de los programas estatales y federales ejecutados por las Unidades Administrativas del Sistema DIF Jalisco, atendiendo los criterios de eficiencia y eficacia en la ejecución y operación de los programas, así como en la comprobación del gasto y cumplimiento de las normas operativas, así como el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias, normativas y estatutarias**, igualmente todo lo que derivado del resultado del análisis anterior, se determine necesario revisar y que se hubieren formalizado durante el periodo comprendido del primero 1 de enero al treinta 30 de septiembre del año 2021, en la inteligencia de que la auditoría podrá ser ampliada a otros ejercicios de considerarse necesario.

Así mismo, agradeceré girar sus instrucciones a quien corresponda a fin de que el personal comisionado tenga acceso a las instalaciones de las Áreas y/o Unidades Administrativas correspondientes y se les brinden las facilidades necesarias para la realización de su cometido.

Atentamente

"2021, Año de la Participación Política de las Mujeres en Jalisco"


Mtra. Juana Elizabeth Guzmán Elías
Titular del Órgano Interno de Control
Sistema DIF Jalisco.



Ama/
C.c.p.
- Mtro. Aurelio Montes Ávila. Jefe de Departamento de Auditoría y Control Preventivo.
- Archivo